

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. . . . . PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO . . . . . 2'25
NUMERO SUELTO . . . . . 0'05
ATRASADO . . . . . 0'10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

LA CORRESPONDENCIA

Casas recomendables

Perfumería parisiense
Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

JOSE VICH
Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikela los miércoles. Economía y
prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para
caudales.
Jaime II, 33

VIAJES
de "La Correspondencia,"
Crónicas interesantísimas

—ILUSTRACIONES DE ACTUALIDAD—

Alquileres

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodida-
des apetecibles en la calle de la Portella, nú-
mero 28.
Un primer piso en la calle de Pelaires, nú-
mero 86.
Un entresuelo en la calle de Pelaires, nú-
mero 105.
Un segundo piso en la calle de la Soledad,
con vistas al jardín de la Libertad.
Informes en la calle de Pelaires, núm. 105,
Portería. 8

Diario de avisos

Salinera española

La Junta de Gobierno de esta Compañía
ha acordado convocar a la Junta General para
celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el
28 del corriente mes a las doce del día en
el local que ocupan las oficinas de esta So-
ciedad en esta capital calle de Palacio número
67, entresuelo.
El depósito de las acciones para asistir a
dicha Junta puede verificarse desde mañana
hasta el día 27 inclusive en la Caja de esta
Compañía ó en la del Crédito Balear.
Palma once de Agosto de 1898.—El Presi-
dente P. S. Antonio Sastre.—P. A. de la
J. de G. José Vaquer Secretario.

Compañía Arrendataria
de las Salinas de Torreveja

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha
acordado convocar a la Junta General para
celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el
día 5 de Septiembre próximo a las diez de la
mañana, en el local que ocupan las oficinas
de esta Sociedad en esta capital, calle de Pa-
lacio, número 67 entresuelo.
El depósito de las acciones para asistir a
dicha Junta puede verificarse desde mañana
hasta el día 3 de Septiembre inclusive en la
caja de esta Compañía, ó en la del Crédito
Balear.—Palma 12 de Agosto de 1898.—El
Presidente P. S. Antonio Sastre.—P. A. de la
J. de G. José Vaquer Secretario

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo
1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886
debe verificarse el 49.º sorteo de amortización
de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de
Cuba, emisión de 1886» el día 1.º de Sep-
tiembre a las once de la mañana, en la sala
de sesiones de este Banco, Ramba de Estu-
dios número 1 principal.

Los 1.240.000 «Billetes Hipotecarios» en
circulación, se dividirán para el acto del sor-
teo, en 12.400 lotes, de a cien Billetes cada
uno representados por otras tantas bolas, ex-
trayéndose del globo veinte y una bolas, en
representación de las veinte y una centenas
que se amortizan, conforme a la tabla de
amortización y a lo que dispone la Real orden
de 4 del actual, expedida por el Ministro de
Ultramar.

Antes de introducir en el globo, destina-
do al efecto se espondrán al público las 11757
bolas sorteables, de ducidas ya las 643 amorti-
zadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidi-
rá el presidente del Banco, ó quien haga sus
veces, asistiendo además la comisión Ejecuti-
va, Director Gerente, Contador y Secretario
general. Del acto dará fe un notario; según lo
previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales
los números de los Billetes a que haya corres-
pondido la amortización y dejará expuestas
al público para su comprobación, las bolas
que salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Se-
cretario General. Aristides de Artífano.

Weyler
en Mallorca

Bien venido

Sea bien venido a su país natal
donde tanto se le quiere el Marqués de
Tenerife.

Sea bien venido el último general
español que en Cuba simbolizó las es-
peranzas de la patria, el sentimiento
genuinamente español.

Sea bien venido el que no perdonó
medios para abatir el orgullo de los
ingratos hijos de Cuba y las solucio-
nes humanitarias con que ocultaban
los americanos sus egoísmos.

No queremos turbar el reposo que
en su país, en sus fincas, al lado de su
familia anhela gozar el General Wey-
ler, pero séanos permita elevar hasta
él un ruego.

Si un momento quedale libre de la
placidez del hogar, dedíquelo a ob-
servar los males del país, agrandados
por la paralización del comercio anti-
llano y empuñecido por una política
sin ideales.

Su penetrante observación le pon-
drán en poco tiempo en conocimiento
de lo que ocurre.

Ayude a levantar decaídos espíritus
que en su mano está y valiéndonos de
una frase suya consiga que no sea
Mallorca una casa de beneficencia pú-
blica sostenida por los contribuyentes
y sea un país que luche y trabaje y se
le haga honda justicia.

El Estado legal y el
Estado Real en España

Quien con imparcial propósito, libre de
lejos de escuela y aun de pasión de partido
examine la situación de la patria, por lo que
hace el derecho constitucional y los hechos
que como negación de este derecho se pro-
ducen, habrá de reconocer que pocas naciones
iguales a la nuestra, triste es confesarlo
en el falseamiento del derecho por los he-
chos dentro de lo fundamental de la exis-
tencia y la actividad del Estado. Es además
signo de degeneración en los partidos de
Gobierno que nada realicen, que nada in-
tenten, que nada hayan pensado, para po-
ner al mal el inconveniente y necesario re-
medio, no solo en interés de mejoramiento
en el ser y en la actividad del Estado, sino
también en interés de purificación social y
en beneficio propio, porque la historia en-
seña, con realidades tan elocuentes por sí
mismas como las que por la observación
sirven de base a otras ciencias, diversas de
la política, que la decadencia de todo régi-
men de gobierno, expresión del modo es-
pecial de ser del Estado, de quien es ins-
trumento, se manifiesta, en primer térmi-
no, por la desarmonía entre el derecho y
los hechos, y que la muerte de institucio-
nes, por seculares que sean, no es producto
en muchos casos, de otra causa eficiente,
sea cual fuere la ocasional, que de una cri-
sis producida por esta desarmonía, conver-
tida en pugna, resuelta luego por la victo-
ria de los hechos, a las veces violentos y
brutales, sobre el derecho, por evidentes
que sean los títulos de legitimidad y justifi-
ca en que este se funde.

No es nuevo esto que aquí se afirma,
aun que importa poco que no lo sea, toda
vez que en verdad resulta incontrovertible.

El cuadro trazado por Aristóteles en la
primera parte de su «*Política*», de las
revoluciones de Atenas, basta para
justificar la doctrina, deservida en la
«*Historia*», de que la primera causa de las
revoluciones se halla en la diferencia que
existe entre los derechos consignados en
las constituciones de los Estados y las
prácticas de los poderes públicos (1), y en
tiempos bien recientes Tocqueville y Tai-
ne han propugnado la misma tesis con
una abundancia de argumentos conclu-
yentes y una tan luminosa exposición de
hechos que toda duda se ha desvanecido.
El primero observa que en 1757 se publi-
có una declaración del Rey de Francia con-
denando a muerte a todos los que compe-
saron ó imprimieron escritos contrarios a
la religión y al orden establecido, y asimismo
al librero que los vendiese y al mercader
que comerciase con ellos, y entonces im-
primaban allí en las ciencias y en la literatura

(1) Aristóteles, «*Política*», libro V, cap. I.

Voltaire y su espíritu (1); y más adelante
añade que subsistían las leyes protectoras
de los privilegios de los nobles y de su
condición económica, y a pesar de esto el
tercer Estado se enriquecía en la misma
proporción que los nobles se arruinaban y
perdían su poder, prueba evidente de que
las leyes andaban de un lado y los hechos
de otro (2). Taine, por su parte, dice: «El
dogma radical y la fuerza bruta que perso-
nificaron la revolución, fueron al mismo
tiempo los sucesores y los ejecutores del
antiguo régimen, y cuando se ve la mane-
ra con que este los engendró, cobijó, nu-
trió y elevó, no puede menos de conside-
rarse su historia como un largo suicidio. El
Rey y los privilegiados imprimieron con
su gracia, su ingenio y discreción la forma
clásica en el espíritu francés, la cual, com-
binada con las conquistas de la ciencia,
engendró la filosofía del siglo pasado, el
desmérito de la tradición, la pretensión de
rehacer todas las instituciones humanas
según la razón, la aplicación de métodos
matemáticos a la política y a la moral, el
catecismo de los derechos del hombre y to-
dos los dogmas anárquicos y despóticos del
«*Contrato social*» (3).

Adviértase ahora que, por lo que hace a
España y a los momentos actuales de su
existencia, no se trata, con lo que habrá de
decirse, de culpar, por lo sucedido y por lo
que ocurre, a estos ó a aquellos hombres
políticos, de absolver a estos ó a los otros
partidarios de faltas y pecados en que,
unos más y otros menos, tienen todos pare-
cida participación, toda vez que la desar-
monía existente entre el derecho y los he-
chos no es de este atardecer, ni siquiera de
estos últimos lustros, como ha pretendido
últimamente al Sr. Salmerón (4). Se advir-
tió casi desde el instante en que abandonó
su cuna y echó a andar por sí el actual sis-
tema de organización del Estado y acción
del gobierno, y el mal no ha hecho sino
agravarse con el apresurado andar hacia
prematura vejez de este sistema en que
tantas y tantas esperanzas han fundado los
amigos de la libertad, y del cual acaba de
decir Garófalo, refiriéndose a su principio
esencial: «El principio de la representación
del pueblo conduce inevitablemente a ins-
talar la ignorancia en el poder, y así, quan-
to más se generalice el sufragio, tanto más
inducto será el Parlamento» (5). Nuestros
partidarios se han pasado buena parte de
la vida acusándose unos a otros de ser los
autores de esta desarmonía, y sin embargo,
el mal ha existido con todos los partidos y
con las más opuestas tendencias de gobier-
no, sin que hayan sido de provecho para
curarle los empeños democráticos de los
unos, las panaceas doctrinarias de los otros,
las energías de reacciones más ó menos
templadas, ya por la prudencia, ya por el
egoísmo, que han seguido casi siempre a
los excesos de masas y poderes radicalísi-
mos, por no decir demagógicos. Diríase,
con las enseñanzas de la historia y con la
experiencia de los hechos alumbrando con
sus luces el entendimiento, que el enfermo
es incurable, si otros documentos del saber
humano no contuvieran fórmulas de éxitos
seguros, aplicados con deseo de acierto;
mejor quizás, con voluntad resuelta de
llegar al sacrificio en aras del bien público.

Quizás nunca ha sido más violenta la
pugna entre el derecho y los hechos que
en los períodos revolucionarios, y singular-
mente durante la revolución francesa, y
por lo que hace a España durante la revo-
lución de Septiembre. La revolución fran-
cesa fué en la práctica la sustitución de los
privilegiados del constitucionalismo al

(1) Tocqueville, «*L'ancien régime et la révolution*», libro II, cap. V.

(2) Tocqueville, obra citada, libro II, ca-
pítulo VIII.

(3) Taine, «*Les origines de la France contem-
poraine, L'Ancien régime*» libro V, capítulo V.

(4) La Constitución de 1869, en su art. 17,
y el proyecto de Constitución federal de 1873
decían a la letra que «ningun español podrá
ser privado del derecho de emitir libremente
sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por
escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro
procedimiento semejante». Y el 3 de Julio de
1873 el Sr. Pi y Margall envió una circular a
los gobernadores para que no consintieran
«bajo ningún concepto que en periódico ni
publicación alguna se defendiera la causa de
D. Carlos», y posteriormente el Sr. Castelar,
en 20 de Septiembre y 22 de Diciembre de
aquel año, publicaba dos decretos prohibien-
do a los españoles emitir ideas y opiniones
contrarias a las ideas y opiniones del poder
constituido.

(5) «*Annales de l'Institut international de So-
ciologie*», t. mo IV, pág. 68, Paris, 1898. En
España sería meros perjudicial la ignorancia,
que lo es sin duda alguna para la vida del
Estado el egoísmo de determinadas clases,
signo de degeneración en ellas y de decaden-
cia de la raza, pues es incontrovertible que
decadencia se manifiesta por el hecho repe-
tido de anteponerse el interés individual al
colectivo, el bien del ciudadano al de la Na-
ción.

principio, luego por los del partido giron-
dino y más tarde por los del jacobinismo,
con la diferencia de que los nobles y el
clero tenían sus privilegios en la constitu-
ción social y en la ley, mientras que los
privilegios de los revolucionarios pugna-
ban con los principios y con la letra de las
leyes escritas. Nuestra revolución, que se
hizo apellidando libertad, como pudo
hacerse apellidando cualquier otra cosa, en
la forma se limitó a sustituir una parte de
la oligarquía política imperante por otra, y
en el fondo fué un avance de la democra-
cia, que los gobernantes prefirieron esca-
motear en los comicios a procurar su
encauzamiento, con lo cual quizás se
hubiera logrado infiltrar nueva savia en
los elementos decrepitos de nuestras clases
directoras. Por lo que hace al derecho y
los hechos, léanse las siguientes palabras
del Sr. Castelar, pronunciadas en el Con-
greso de los Diputados el 3 de Octubre de
1869: «La personalidad humana, que
nosotros habíamos creído inviolable, y que
la habíamos incrustado en la Constitución
con todos sus derechos, está en menos segura
en España que lo puede estar en Marrue-
cos ó en Turquía. ¿Qué artículo de la
Constitución no ha violado el Gobierno?
La seguridad de los ciudadanos ha sido
desconocida. Los tribunales, la Constitu-
ción os prohibía ponerlos especiales, y
vosotros los habéis nombrado especialísi-
mos en el último verano. ¡La libertad de
imprenta! El Capitán general de Cataluña
se ha permitido poner su mano sobre la
propiedad de los escritores y luego escri-
picios, insultarlos, como si Barcelona fuera
una Varsovia. ¿Habéis conservado por
ventura el derecho de reunión? Todos,
absolutamente todos los artículos de la
Constitución, que son garantía de los ciu-
dadanos, todos están violados; y yo os digo
una cosa: la causa de que aquí tome un
carácter violento es que los Gobiernos han
podido impunemente siempre violar las
leyes».

Con lo que ha de decirse luego quizás
no se complazca a los satisfechos ni a los
que esperan; ¡si es que pueden darse satisfe-
chos en los actuales momentos! No se pre-
tende aquí satisfacer a nadie, sino rendir
el debido tributo de respeto a la verdad y
a la justicia, libre el corazón de todo per-
sonal egoísmo. No olvide nadie que los
médicos débiles ó excesivamente compla-
cientes, que ocultan ó desfigurán la ver-
dad, suelen ser más gratos a los enfermos
que los que la declaran lisa y llanamente
como la conocen. Sólo cuando sobreviene
la catástrofe recobra la realidad sus fueros
y logran los que la respetaron debidamen-
te la natural consideración en el afecto de
los sobrevivientes. ¡Quiera Dios que se
disipen las tormentas que se acumulan
sobre la patria, sin dejar otras huellas que
los beneficios obtenidos por la previsión
y la permanencia de los resultados consigui-
dos por las medidas tomadas para conjurar
los peligros de lo porvenir!

DAMIÁN ISERN.

De la Real Academia de Ciencias Morales
y Políticas.

Constitución
de la Monarquía Española

Título Primero

De los españoles y sus derechos

Artículo 8.—Todo au-
to de prisión, de regis-
tro de morada y de de-
tención de la correspon-
dencia será motivado.

El anterior artículo es el único sus-
pendido de la Constitución según ayer
nos anuncia la Agencia EXPRES.

Nuestros trasatlánticos

La compañía Trasatlántica, una vez ha
sido levantado el bloqueo de las Antillas,
se dispone a emprender de nuevo y en
breve plazo sus acostumbrados viajes. Al
efecto se esperan tan sólo las órdenes de la
dirección.

La actual situación de los buques de la
Trasatlántica es la siguiente:

Antonio López, Alfonso XII, Santo Do-
mingo ó Isla de Mindanao.—Perdidos du-
rante la desgraciada campaña con los yan-
kis.

Méjico y Panamá.—Apresados por
nuestros enemigos; el primero entré en la
captividad de Santiago de Cuba.

Buenos Aires, Ciudad de Cádiz y Alfon-
so XIII.—Son cruceros auxiliares anexas a

la marina de guerra española y por consi-
guiente se ignora su paradero.

Montevideo, Colón, M. L. Villaverde y
P. de Satriástegui.—Se hallan en Santiago
de Cuba embarcando tropas capituladas.

Alicante, Isla de Luzón ó Isla de Pa-
nay.—En viaje de Santiago de Cuba a la
Península repatriando tropas.

San Francisco, San Ignacio, León XIII
y Covadonga.—En viaje de la península a
Santiago de Cuba en busca de tropas capi-
tuladas.

Monserrat.—En viaje comercial de la
Habana a la Península.

Reina María Cristina.—Se halla en un
puerto de Cuba; supónese en Cienfuegos.

F. Prats y Compañía.—Ha abierto ya
registro para Canarias y antillas, admitien-
do carga en su buque Miguel Gallard,
que se halla en Barcelona. Sus otros bu-
ques Puerto Rico, Juan Forgas y Beren-
guer el Grande, llegaron el 15 de Julio a
Marsella, en cuyo puerto se hallan actual-
mente limpiando los fondos. Durante el
transcurso de unos cinco ó seis días fon-
dearán los tres en este puerto. El Gran
Antilla se halla desde el día 21 de Abril
en San Juan de Puerto Rico, cuyo puerto
abandonará muy pronto con destino a ésta.

Pinillos, Izquierdo y Compañía.—
También ha abierto registros para sus va-
pores, que se hallan en los puertos siguien-
tes: En Barcelona, el Martín Saens, Miguel
M. Pinillos y Conde Wifredo, teniendo el
último de ellos señalada su salida el día 25
para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Pío IX.—Se halla en la Habana, desde
cuyo puerto rendirá viaje en Nueva York.

Catalina.—Se halla en Nueva York de-
clarado, como dijimos, libre, mediante fian-
za metálica. En breve regresará a la pen-
ínsula.

Barcelona, Cádiz y Manila.—Han sido
vendidos despues de la declaración de la
guerra.

Hijos de J. Jover y Serra.—En breve
reorganizará el servicio con sus dos mag-
níficos trasatlánticos, de los cuales, uno, el
Miguel Jover, continúa en Nueva York,
pendiente del fallo del tribunal supremo
yanqui, careciendo por completo de funda-
mento los rumores propalados de haber si-
do puesto en libertad; y el J. Jover Serra
se halla en Marsella, a cuyo puerto llegó el
día 20 de Junio último.

Tintoré y Compañía y la casa «J. Ser-
ra y Font» no han interrumpido el servi-
cio. Los buques de la primera casa se ha-
llan.

Turia, salió el 15 de Barcelona para Va-
lencia y Liverpool.

Francoís, salió el 14 de Vigo para Cádiz
y escalas.

Tintoré, salió el 15 de Liverpool para
Barcelona y escalas.

Tordera, llegó el día 3 a Liverpool.

Estafeta teatral

El maestro Chapí ha regresado a Madrid
después de permanecer larga temporada en
el Monasterio de Piedra, donde ha escrito
la música de una obra en tres actos, que
habrá de estrenar la compañía de zarzuela
que actuará este invierno en Paris, bajo
la dirección de D. Miguel Soler.

El libro escrito en verso y prosa, es ori-
ginal de los señores D. Joaquín Dicenta y
D. Manuel Paso, y hemos oído hacer de él
los mayores elogios.

Titúlase la obra Curro Vargas y la ac-
ción se desarrolla en la Alpujarra.

Sobre un relevo

Refiriéndose al del general Montero, lo
explica así «*La Correspondencia de España*»:

«El general Montero parece que telegrafió
al Sr. Ministro encareciéndole la necesidad
de que se aumentara el ejército de Canarias
y que se lo previniera de determinados ele-
mentos de defensa de que carecía.

Pero al mismo tiempo tuvo también co-
nocimiento el general Correa de que ascen-
dían a 1 000 los individuos de tropa que
se encontraban rebajados en Canarias, cosa
que estaba en contradicción con una Real
orden que dictó el ministro, y que fué im-
puesta por las circunstancias especiales que
atravesábamos.

Se cambiaron con motivo de esto varias
comunicaciones telegráficas entre el minis-
tro y el expresado capitán general, el cual
a un despacho en que el general Correa in-
dicaba la formación de expediente con ob-
jeto de averiguar lo que hubiese de verdad
en todo aquello que había llegado a su co-
nocimiento, contestó que no creía en la ne-
cesidad de la instrucción del mismo, por la
sencilla razón de que él era responsable de
sus actos, y que presentaba la dimisión de
su cargo.

Esta no ha sido aceptada, decidiéndose
el ministro por el relevo.»

### Naufragio en un río

En Irigui, aldea situada á las orillas del Ródano, cerca de Lyon, ha ocurrido una catástrofe, de la que da algunos detalles la prensa francesa.

Diez personas de aquella localidad que habían pasado la tarde comiendo en un restaurant establecido al otro lado del río, ya muy entrada la noche quisieron regresar á sus hogares.

Para ello llamaron inútilmente al marinero que conduce una barca destinada á pasar el Ródano, hasta que convencido de que por lo avanzado de la hora aquél se había acostado, decidieron saltar por sí mismas las amarras del bote.

Así lo hicieron; pero apenas se encontraron en la mitad del río, que tiene en aquel sitio una rápida corriente, notaron que la barca, haciendo agua, amenazaba sumergirse.

Asustados por lo inminente del peligro, empezaron á pedir socorro, sin que á las voces acudiera otra persona que un barquero que á fuerza de remos trató buscar entre las sombras á los infelices naufragos.

Este llegó al fin al lugar de la catástrofe; pero desgraciadamente tarde.

De las diez personas solo tres pudieron ser salvadas.

Siete habían sido ya arrastradas por la corriente.

Uno de los superviviente del dramático suceso se hallaba en gravísimo estado.

Entre los muertos cuyos cadáveres no habían sido hallados aún, se cuenta un vecino de Irigui que hacia tres meses había perdido su hijo ahogado también en el Ródano.

### Un estanquero asesinado

En el pueblo de Cilleruelo se ha cometido un horrendo crimen, que refiere en los siguientes términos el corresponsal de *El Imparcial* en Albacete:

«En el domicilio del honrado estanquero y acomodado propietario Juan Márquez penetraron hace pocos días y en las primeras horas de la madrugada, dos sujetos recién licenciados del presidio de Granada, los cuales, después de apoderarse de unas quince pesetas que en el cajón del mostrador del estanco, penetraron en el dormitorio en que Márquez se hallaba entregado al sueño en compañía de su esposa.

Para intimidarle á que les dijera donde encerraba sus ahorros, empezaron por inferirle una profunda herida en el pecho con un cuchillo de cocina. Al ver esto la esposa del estanquero se apresuró á entregarles un billete de 500 pesetas; pero haciéndoseles poco tal suma, volvieron á apuñalar á Márquez.

A los gritos de la infeliz estanquera acudió un vecino del cercano pueblo de Pedania que pasaba por la calle, y cuya presencia bastó para hacer que los criminales emprendieran la fuga, dejando en la huída un sombrero y otras prendas.

Márquez falleció á la mañana siguiente á consecuencia de las heridas. Gracias á las activas diligencias practicadas, los criminales han sido capturados por el alcalde de Vianos, D. Ramón Flores Viñas, en una casa de aquel término municipal.

En poder de los criminales se ha encontrado el billete de 500 pesetas, varios objetos robados y algunas armas.

Antes de ingresar en la cárcel de Alcaez han confesado su delito.»

### El próximo conflicto

Apenas se han perdido los ecos de los últimos cañonazos de la guerra hispano americana, cuando ya por el extremo Oriente asoma la discordia con su tea, amenazando encender de nuevo las pasiones.

Dos naciones poderosas del continente europeo se aprestan á la lucha, acumulando elementos de destrucción tan grandes como sus ambiciones de conquista.

Como los reuelos de hoy y la lucha de mañana han de prestar grandísimo interés, nos parece muy del caso informar á nuestros lectores del origen de la cuestión pendiente entre Rusia é Inglaterra.

En el continente asiático se mide una extensión tres veces mayor que

la de Europa, y este continente, por efecto de religión, de clima y de costumbres, se ha quedado estacionado en su civilización y progreso algunos siglos más atrás que Europa y América.

Consecuencia natural de ello ha sido que Inglaterra, usando de su gran poderío naval, interviniera en sus asuntos interiores, y por la fuerza se apoderara de Hong-Kong, abriendo su puerto al comercio general, y siendo ellos los primeros exploradores de las riquezas del Celeste Imperio.

Las naciones de Europa comprendieron pronto que la China era un magnífico campo para la explotación, y á él dedicaron todas sus miras.

Desde 1818 acá ha variado bastante el mapa de la China. Ya no es solo Inglaterra la explotadora de sus riquezas: Rusia, Francia y Alemania le disputan su poder.

Si Inglaterra tiene China una extensión de siete millones de kilómetros cuadrados, Rusia mide en la Rusia asiática de 17 millones de kilómetros y Holanda 1.800.000.

Inglaterra no puede ver con buenos ojos esta inmiscuición en la China de otras naciones rivales, y hoy pide Wey-Hei-Wey para compensar el que Rusia se haya apoderado de Port Arther, y Francia de Konang Chan-Cuan.

Inglaterra ve que se le escapa el monopolio de China y trata toda costa de defenderlo.

Hoy caen sobre el continente amarillo dos nuevas naciones, Alemania establecida en Riao Tocheo y los Estados Unidos con flamante influencia en Filipinas.

Inglaterra y Rusia son las dos grandes naciones que mayores intereses tienen en Asia, y ninguna de las dos ha de consentir que su contraria aumente su dominación.

Retrasarán el choque, pero la menor imprudencia dará lugar á la guerra entre estas dos naciones y las naciones que son sus aliadas.

### Acuñaón de plata

Dice un periódico que se ha firmado el Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir por administración, con destino á la acuñación, 250.000 kilogramos de plata.

Como desde hace mucho tiempo la Casa de la Moneda trabaja con gran actividad, las existencias en plata de nuestro primer establecimiento de crédito van aumentando de una manera progresiva.

Como no se ha publicado ese decreto, según debía hacerse, no sabemos si la noticia será completamente exacta; pero si lo es, ese acto es censurable por todos conceptos.

Lo primero, porque no sabemos qué razones impidan adquirir la plata que se estime necesaria, con las formalidades de subasta pública, en la cual se establece la competencia y la operación se realiza á la luz del día.

Y lo segundo, porque creemos que es hora ya de pensar en restringir la acuñación de plata, toda vez que habiéndose aumentado de un modo considerable la moneda de plata circulante y no teniendo ya que hacer remesas de metálico á Cuba y Puerto Rico, como hacían antes sino que por el contrario, es de esperar que de allí devuelvan grandes sumas, no se ve la necesidad de aumentar ese monedaje, y en cambio es indispensable prepararnos para acuñar oro cuando los cambios lo permitan.

No es el mejor camino de hacer bajar los cambios comprando plata en Londres, que España tiene que pagarla en oro, cuando no se necesita, y en todo caso podría adquirirse aquí de producción nacional.

Pero así se hace todo en la administración de la Hacienda.

### Menorca

#### Mahón

*El Bien Público* del lunes da cuenta de la fiesta de San Clemente en los siguientes términos:

La fiesta cívica religiosa celebrada ayer por el pueblo de S. Clemente se vió regularmente concurrida y muy animada, abundando mas que de esta ciudad, los vecinos de aquellos contornos.

La función religiosa muy concurrida, oficiando el propio Ecónomo don Gabriel Cardona y Mir, ocupando la sgrada Cátedra el Misionero Apóstólico Rdo. D. Jaime Tulzo.

El baile público así en la noche del sábado como en el día de ayer se vió muy animado.

Las corridas de caballerías efectuadas por la tarde en el coso, fueron presenciadas por numerosa muchedumbre, resultando el típico certamen más que regular por el número de ejemplares que se presentaron á la lid, y por el empeño demostrado por los ginetes para alcanzar el premio en cada una de las carreras efectuadas; alcanzando el premio en las de pollinos y burros, el del Barrandero de esta ciudad.

La de los mulos, disputada, ganó el del predio *Binifamó*. Para las carreras de potros lucharon varias yeguas, obteniendo el premio la del rico propietario de aquel término Sr. Gomila, venciendo en la de caballos el de *Torrauba*.

Llegada la noche reanudóse el baile con igual ahinco que anteriormente, y los vecinos y turistas completaron la fiesta popular con varias diversiones y entretenimientos públicos, resultando la fiesta amena y agradable.

### Hobson y el «Merrimac.»

Copiamos de *El Mundo Naval ilustrado* las instrucciones que dió á su gente el ingeniero yankee Mr. Hobson para anegar el *Merrimac* en el canal de entrada de Santiago de Cuba: «1.º Yo y los seis hombres del *Merrimac*, vestiremos solamente con la ropa blanca interior; cada uno llevará en el cinto un revólver bien envuelto para que no le entre agua. 2.º Uno de los marineros estará á proa al cuidado del escape del ancla; llevará amarrada al cuerpo una sagala, cuyo otro extremo tendré yo en el puente. Cuando haya dado orden de parar la máquina, tiraré la sagala, y el hombre de proa, con esta señal dará fondo, se echará al mar y nadará en busca del bote insubmersible de cuáiro remos, que seguirá á remolque del *Merrimac* por medio de dos cabos, uno amarrado á proa del vapor y otro á popa, al momento atracará el bote á estribor. 3.º En el bote habrá cinturonas salvavidas y carabinas. 4.º Al momento de dar fondo, el timonel meterá toda la caña á babor y toda la gente se echará al agua por escritor. 5.º Los maquinistas, después de parada la máquina, abrirán todas las comunicaciones con el mar y subirán á cubierta para echarse al agua. 6.º Cuando tenga toda la gente sobre cubierta; haré explotar los torpedos para que el buque se vaya á pique rápidamente.»

### Por desbatar

Es inútil que se hable de regenerar el país.

Antes hay que hacer país, porque no lo hay.

El estoicismo ha llegado al colmo.

Se hunde media España y nadie vuelve la vista atrás, ni se atreve á levantar los ojos del suelo, abarcando el porvenir con serenidad por negro y espantoso que sea.

Se hace ley el jurado, se entrega al pueblo la justicia y en Baleares, lo mismo que en la península, se tiene que constituir á fuerza de multas y Fiecales y letrados se ven negros para poder prescindir de las muchas recomendaciones, en las que les piden los Jurados que se les recusen.

Se han suspendido las garantías constitucionales, ¿cuantos ciudadanos por curiosidad, por mera curiosidad, se habrán preocupado que garantías serán esas que quedan en suspenso?

Curiosa resultaría por lo microscópica la cifra de ciudadanos, que se hayan tomado el trabajo de leer la Constitución de la Monarquía española.

Aquí nadie cumple sus deberes ni se preocupa en conocer sus derechos.

Ya los conoce el cacique, dicen y piensan, sin pasar *mientes* que el cacique dispone de sus *personas* y *haciendas* no porque conozca más que ellos el Código fundamental del Estado, sino por lo otro, porque tiene el convencimiento de la crasa ignorancia del pueblo.

El lunes pasado se nombró en Palma con legalidad (costumbre que con energía implantó el Sr. Sbert cuando fué Alcalde) la Junta Municipal.

¿A que ninguno de los nombrados se ha hecho cargo que ellos son por ministerio de la Ley los llamados á fiscalizar la hacienda comunal?

Recibirán su nombramiento y el día que se les convoque irán á regañadientes los que no sean lo bastante hábiles para justificar una excusa, escucharán medio escocientos la lectura de muchas cifras, votarán con el primero que les hable y se retirarán tan tranquilos creyéndose ciudadanos de un país libre.

Regenerar un país que así piensa y así obra es imposible.

Hay que hacer país antes.

Todo lo que no sea fomentar y levantar el espíritu público es tiempo perdido.

El movimiento tiene que venir de arriba, dando al que trabaja mayor personalidad.

## ALCANCE DE LA TARDE

### Comisión Provincial

Presidió ayer la sesión el Sr. Guasp. Asistieron los diputados Sres. Sempol, Obrador, Aguiló y Estela.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por exámen de cuentas de fondos municipales de Campanet, respectivas al año económico 1894 á 95.

Acordóse admitir en el departamento de dementes del hospital Provincial á Isabel Pajol, para que sea observada en la enagenación mental que padece.

Fué denegada una solicitud del Alcalde de Alcudia, en la cual se pedía fuera admitido en la Oasa de Misericordia un vecino de aquella ciudad.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Vila-Oárs en los caminos vecinales de aquel término municipal, para que sean examinadas.

Se acordó autorizar á unos vecinos de Santany para que puedan pechijar á un exposito.

Acordóse informar al Sr. Juez referente á la conducta de un asilado de la Casa Misericordia.

La Comisión se enteró de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto extraordinario formado para atender á los gastos motivados por los acuerdos tomados por la Diputación en sesión celebrada el día 22 de Abril.

También se enteró del resumen estadístico de presos de la Cárcel de Audiencia.

No habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada para el arrendamiento del Teatro Principal durante dos años cómicos, se acordó anunciar nueva licitación bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron para la anterior sin otra modificación que la de que el contrato empezará á regir desde el día siguiente la adjudicación definitiva del remate, señalando el día 9 de septiembre para que dicho acto tenga lugar á las doce de la mañana.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento de Palma se sirva disponer que por el ingeniero municipal sea marcada sobre el terreno de alineación á que debe sujetarse el zócalo que se construya para la colocación de la verja que ha de cerrar el jardín de la casa de Misericordia por el lado lindante con la puerta de Jesús.

Y se levantó la sesión.

### El combate naval de Santiago

#### Nuevos detalles

En una carta de un testigo presencial del combate sostenido por la escuadra de Cervera, se consigian estos nuevos detalles:

«El desastroso fin que tuvo el combate era ya de esperar, dada la enorme diferencia de las fuerzas combatientes, tanto por el número como por la calidad de los barcos. El gobierno debe aprender mucho en lo ocurrido para el porvenir. Los tres barcos construidos en los astilleros del Nervión ardieron como paja, y demostraron reunir malísimas condiciones por todos estilos, pues hasta en una batería de 14 centímetros faltó un cierre de un cañón que disparó por la culata con terribles efectos para la marinería, á cuyo cargo estaba. Antes de la salida de Santiago, la escuadra se conservó bien, librándose de los grandes bombardeos que sufrió la citada ciudad. Solo el «Vizcaya» tuvo algunos pequeños desperfectos. Los demás nada, si bien veíamos cruzar los proyectiles por encima de los barcos, y no pocos cayeron cerca de nosotros. Desde que salieron los barcos por la boca del canal, la infanta mañana del desastre, empezó á caer sobre ellos una enorme lluvia de proyectiles, que los scribilló é incendió por todas partes, haciendo imposible toda maniobra ni operación. Apesar de esto, el combate duró hora y media.

El «Almirante Oquendo» fué el último barco que salió, y recogió todo el empuje del combate. Las cámaras de torpedos de éste no pudieron funcionar, no obstante estar todo preparado, pues una de las primeras granadas cayó en una de ellas, haciendo un destrezo horrible é incendiándolo todo. El oficial que estaba en la cámara no sufrió, mila-

rosamente ninguna herida grave, pero salió con el cabello ardiendo. Aquello era horrible. Las granadas caían á bordo de los barcos cesar, promoviendo incendios por todas partes, sin que bastara la diligencia de oficiales y marineros para apagarlos.

Al mismo tiempo las bajas eran numerosas, horrorizando el espectáculo de infinidad de hombres completamente mutilados y todavía con vida. Nada de esto podía observarse abajo, pues á los primeros disparos se apagó el dinamo, y además el espeso humo de la pólvora explosiva, al estallar las granadas, lo oscurecían todo, hasta el punto de no encontrarse ni la escotilla de salida.

El barco, después del combate, estaba horroroso. El fuego se declaró á proa y á popa, siendo imposible el dominarlo desde los primeros momentos y consumiéndolo todo.

El comandante se portó como un héroe, y no se arrió la bandera hasta que después de varado el barco las llamas la destruyeron. Allí en su puesto, sucumbió como un valiente, cabiéndole la misma suerte á los otros dos comandantes, tres oficiales y un guardia marina. De los demás oficiales fueron pocos los que salieron ilesos.

En los últimos momentos, ya encallado el «Oquendo» á 400 ó 500 metros de tierra, el espectáculo que ofrecía este barco era horroroso. Por todas partes se veían cuerpos mutilados y sangre. Al mismo tiempo se oían horribles detonaciones en el interior de la embarcación, que aparecía envuelta entre las llamas. La marinería sufrió muchísimas bajas, pereciendo asfixiados casi todos los fogoneros.

En esta situación se arrojaron al agua, cuando ya no había posibilidad de combate, los que quedaban libres en el barco, para ganar la costa. Algunos de éstos fueron recogidos por la partida insurrecta del cabecilla Cetreiro, entregando los éste á los yanquis, y siendo trasladados á Guantánamo, donde estuvieron cuatro días.

Después fueron trasladados á Anápolis, donde ya se hallaban la mayoría de los jefes y oficiales, siendo muy bien tratados en el trasatlántico en que hicieron el viaje, y disfrutando de libertad, bajo palabra de honor de no hacer armas contra los Estados Unidos.

Actualmente se encuentran los prisioneros en la Escuela naval de los aspirantes de Marina, que es un magnífico y extenso parque, con toda clase de comodidades. Se les permite ir á la ciudad hasta el oscurecer, y son muy considerados por aquel vecindario, que respetuosamente les saluda allá donde se encuentran. No tienen guardias, ni los han tenido en todo el viaje.

Un dato interesante: cada acorazado de los yanquis era mejor que toda la escuadra española. Cada uno de dichos barcos tenía doce cañones de grueso calibre, mientras que en toda la escuadra española sólo se reunían seis.

Todo esto demuestra la apatía de nuestro gobierno, y el desconocimiento de cosas esenciales. ¿Cómo era posible un combate en estas condiciones? Se fiaba en el valor, cual si el valor en estos tiempos fuese, como en los antiguos, el factor más importante de toda guerra. Hoy los únicos factores son la inteligencia y el trabajo, con los cuales se obtiene el dinero, trinidad que gobierna al mundo, y sin la cual no es posible más que vivir pobremente. Hay que convencerse de que han pasado los tiempos de las arrogancias y es inútil creer que las guerras modernas se hacen como se hacía la de la Independencia á principios de siglo, sin más armas que un trabuco de chispa ó una navaja albacetana.»

### Desde Washington

(POR TELEGRAFO)

#### Comisiones

24, 9:50 m.

Telegrafian desde Washington que en todos los estados del Norte América se están organizando asociaciones mercantiles que tendrán por objeto explotar la riqueza del suelo cubano.

Algunos capitalistas están dispuestos á invertir muchos miles de dollars en los ingenios cubanos.

Agencia EXPRES.

Elizir á la Ingluvina Giol. Es el mejor preparado para el estómago. Véase el anuncio en 4ª pagina.

### El Arte y el Ayuntamiento

Hablando el Sr. Losada esta mañana con uno de nuestros redactores, encargado de la información municipal, le ha manifestado que no está en lo justo LA CORRESPONDENCIA al censurar á la Alcaldía por acuerdos que ejecuta en nombre del Ayuntamiento. Este fué el que acordó el desmorche de la suscripción á favor del Fomento de la pintura al confeccionar sus últimos presupuestos hoy vigentes.

Como rectificar hechos no deben nunca regatearse, consignamos las anteriores manifestaciones del Sr. Losada que como particular fomenta la pintura, deplorando muy mucho las miras mezquinas del Ayuntamiento de Palma que obligaron al Sr. Losada á rebajar la cantidad de 25 pesetas en un cincuenta por 100, como ordenados de pagos que es de la corporación municipal.

### Movimiento de tropas

#### Abandono incalificable

Sobrado ocupados en el encasillado vuestros Senadores y Diputados á Cortes, han visto con musulmana indiferencia que la brigada Barraquer regresa á la Península en momentos como los presentes de que tan necesitada se halla Mallorca y las Baleares todas de elementos de defensa puesto que en condiciones de ella está el puesto de Mahon, la mejor base de operaciones del Mediterráneo y lo está la bahía de Palma.

En el ánimo de todos pesa que la comisión mixta que en breve comenzará sus sesiones en París, tropiezarán con grandes inconvenientes para pactar una paz definitiva, con honra y provecho.

Puede alguien dudar que las hostilidades puedan romperse quizá dentro de unas semanas por no llegar á un acuerdo España y los Estados Unidos?

La prensa extranjera ha dicho claramente que España debía prevenirse ante próximas eventualidades sino quería caer en el peligro de las insaciables, injustas é inmorales exigencias de los yankees.

En tales circunstancias retirar la fuerza de Baleares no es la mayor y más incalificable de las ligerezas?

Las fuerzas de la brigada Barraquer habían recorrido palma á palma toda la isla. La artillería conocía las pendientes de los caminos, las dificultades de arrastre á vencer para transportar sus cañones de campaña al punto donde debían emplearse para hostilizar un desembarco.

El General Barraquer, jefes y oficiales, conocían la topografía del terreno, la producción, los puntos extraterritoriales y estaban en perfectas condiciones de prestar servicio.

¿En que puede basarse esa prisa en que de nuevo regresen á los puntos de donde salieron y donde ninguna utilidad pueden prestar?

¿A que derrochar dinero en trasportes, sin nada que obedezca á un plan militar con reflexión y pensado y con madurez ejecutado?

Nuestros representantes, atentos á sus negocios ó al encasillado provincial, nada han hecho para evitar las precipitaciones y nerviosidades de un gobierno cuya característica es la vacilación cuya finalidad es tomar siempre el más funesto de los caminos.

### La subasta del Principal

#### Postores fantasmas

Algún diputado provincial sobrado cándido ha creído que no podía motejarse el pliego de condiciones ni calificarse de desierto la subasta de ayer, puesto que se habían hecho previamente dos depósitos de la cantidad que en dicho pliego se considera requisito previo para poder optar á la subasta.

Más como los que hicieron el depósito, no sabemos con qué intención, no presentaron pliego, entendemos que los dos postores fantasmas llevaron una broma muy pesada que se encaminaba á fomentar esperanzas para que resultara mayor la deserción de los autores del desdichado pliego de condiciones.

La *Almudaina* de esta mañana y *La Unión Republicana* de esta tarde, censuran el pliego de condiciones.

Tomaremos nota de los elogios que se le tributen si los hay, que no lo habrá.

### Terrenos para los soldados

El senador D. José María López ha dirigido el siguientes comunicado á *El Regional*, de Sevilla, relativo á la cesión de terrenos á los licenciados del Ejército de Cuba y Filipinas.

Dice así:

«Aunque daré la preferencia á los hijos de esta provincia, entiéndase que no excluiré tampoco á los que no lo sean, y que las parcelas de terreno que se adjudicarán á cada solicitante, sean proporcionales al número de éstos, pudiendo dirigirse las reclamaciones á nombre de los excelentísimos señores capitán general, gobernador civil y alcalde de esta capital (Sevilla), enviando yo al último de los mencionados, los títulos de las fincas para que pueda hacerse cuanto antes efectiva la donación.

También pueden dirigirse á mi hijo don José López Morales, que habitualmente reside en esta ciudad (Ecija).

No terminará sin hacer constar que si he tenido que recurrir á este comunicado para anunciar el donativo, es por haber llegado á adquirir el convencimiento de que en los centros oficiales no se miran con tanto interés estos asuntos como aquellos que se relacionan con cuestiones electorales exigencias de caciques y otras pequeñeces de la política menuda, probando esta mi aserción el haberme dirigido hace dos meses á dos personas importantes de

las situaciones, sin que hayan influido en poco ni en mucho á hacer efectivo el donativo en cuestión. Segunda, que la finca consta de 300 fanegas á la cuerda, casi todas bajo un perimetro; la constituyen tierras laborables unas y de pasto y monte bajo otras, y radica en el distrito de Ecija, término municipal de la villa de Lueisina, y que la distribución de sus tierras puede hacerse desde el 15 de Septiembre próximo, fijando esa fecha para que desde el plazo que media puedan hacerse las reclamaciones.»

### Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)

#### El Batallón de Canarias

24, 9'50 m.

A las cinco de esta mañana ha llegado á este puerto procedente de Palma, el vapor *Bellver*, conduciendo á su bordo el batallón de Canarias.

Sin novedad han desembarcado los soldados, formando en el embarcadero.

Al son de marcial (paso doble se ha dirigido el batallón al cuartel de Jaime I sirviéndose á la tropa un rancho.

A las dos de esta tarde saldrá Canarias para Madrid en un tren militar.

*El Corresponsal.*

### Política

La moda electoral se enmarea; el jefe accidental de los liberales que estuvo el domingo en Manacor, sacó en limpio lo que el logo del sermón.

La proposición que los fusionistas de Manacor elevan al Sr. Ribot, por conducto del comité á favor de la reelección del señor Domenge ha sido suscrita por unanimidad.

Por otra parte el Sr. Amer continúa viviendo tranquilamente en su palacete del puerto sin aspirar al mundo de la política y sus vanidades.

Las noticias recibidas hoy de Menorca no son para los fusionistas más agradables que las de Manacor.

Los republicanos protestan contra el reparto vecinal y juran y preparan, que al pactar el Sr. Ballester con el Sr. Gobernador de la provincia y confeccionarla candidatura de coalición, obró por cuenta propia y en contra de la voluntad expresa del partido republicano menorquín cuya mayoría suscribirá el pacto.

La candidatura de los Sres. Olives, Rius y Estela y en cuarto lugar el Sr. Amer, como representante en la Diputación de la política del Sr. Prieto y Ocales, encontrará en Menorca excelente acogida, si como ya nadie duda se vá el día 11 de Septiembre próximo á la lucha.

Los que no se conforman con el reparto vecinal de 100,000 pías., base forzada del pacto electoral, acarian la esperanza de que dicho reparto tropezará en la Comisión provincial, puesto que pueden votar en contra los Sres. Sampol, Aguiló y Estela, que sustituye al Sr. Olives, no quedan do mas votos á favor, que el de los señores Guasp y Obrador.

Se ha comentado esta mañana que entra los numerosos amigos que han ido á cumplimentar al general Weyer á bordo del vapor *Lulio* no figurase ningún romerista.

### Cosas de mar

#### Artilleros á Valencia

Momentos después de las nueve zarpó para Ibiza y Valencia el vapor *Cataluña*, á cuyo bordo embarcó la batería de montaña que ha formado parte de la disuelta brigada Barraquer.

Personal, material y ganado van á bordo del *Cataluña* en perfectas condiciones de alojamiento.

A bordo han despedido á los oficiales y tropa de la batería, el general Saenz de Miera, de uniforme, con sus ayudantes y el gobernador de la provincia Sr. Guzmán, que ostentaba sobre el chaleco el fajín de su alta gerarquía.

En el mismo barco marchó á Ibiza para encargarse del mando de la sección de aquella isla el teniente de carabineros señor López Morales.

En el *Cataluña* embarcaron para Valencia un buen número de estudiantes que pasan á aquella ciudad para examinarse en la próxima convocatoria.

El movimiento de buques habido en el puerto de esta ciudad durante el día de ayer es el siguiente: **Fundeados.**—Los vapores *Constante*, procedente de Sóller, *Unión de Alicante* é *Ibi-*

za, *Cabrera de Cabrera* y *El Gallo*, de Valencia y Tarragona.

Este vino cargado de petróleo. También fundeó con lastre el laud *Cristóbal Colón*, procedente de Mahón.

Se despacharon los vapores *Bellver* y *Cataluña*.

Hoy saldrán de este puerto dos laudes con una buena partida de pólvora, para Ibiza.

El vapor *Cataluña* esta mañana ha cargado gran cantidad de pulpa de albaricques para Inglaterra.

Esta tarde, á poco antes de las seis ha entrado en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente de Ceite y Marsella.

El vapor *Lulio* esta mañana á las cinco ha fundeado en el puerto de Barcelona sin novedad alguna.

Dicho buque, como saben nuestros lectores, llevaba á su bordo el batallón de Canarias n.º 42.

### Suicida de diez años

Un drama verdaderamente horrible que contiene la interminable lista de los niños mártires, ha ocurrido en París en la calle de Enghien, núm. 29, causando en todo el barrio impresión dolorosísima.

Una niña, preciosa angelita de diez años, se ha suicidado para escapar á los malos tratos que recibía de sus padres.

Da historia de este trágico suceso, es como sigue:

Los esposos Guyon, que habitaban en la citada casa, tenían seis hijos. Cuatro de ellos vivían fuera de París, con unos parientes del matrimonio. Un niño de dos años y medio y Ducía la niña de diez, permanecieron con sus padres.

Estos, que demostraban al niño pequeño una ternura extraordinaria, sentían hacia la niña y sin ningún motivo un odio inexplicable.

La pobre niña no era privada de alimento, pero estaba continuamente maltratada y encerrada siempre en una habitación, á cuya ventana, que daba al patio, ni siquiera permitían que se amemase.

En aquel cuarto recibía la pequeña la comida. Hacía más de un año que no la sacaban del encierro.

Uno de estos días últimos, cuando los padres estaban en la calle, la pobre niña, desesperada, abrió la puerta de su cuarto y escapó.

Toda la noche estuvo errando por las calles de París.

Un guardia la recogió de madrugada y la condujo á la comisaría.

Allí interrogaron á la criatura, que confesó quien era y donde vivía. Al amanecer los mismos guardias condujéronla á su domicilio y la entregaron á sus padres.

La niña Ducía pagó esta fuga con un recrudescimiento en sus castigos. De pegaron, le amarraron y sólo cuando pasaron cuarenta y ocho horas soltáronla, pero siempre dentro de su prisión.

Aquella misma noche, á la una de madrugada, los vecinos que aun estaban despiertos oyeron un ruido sordo en las losas del patio. Nadie pensó en lo que pudiera ser aquello; pero al amanecer, el primer vecino que salió encontró sobre las piedras el cuerpo horriblemente destrozado de la pobre niña, que apelando al suicidio había escapado de sus sufrimientos.

Acudió la policía, que practicó una información y detuvo á los crueles padres, que hoy están en la cárcel y sometidos á un proceso.

### El general Anderson

(POR TELEGRAMA)

#### Contra Aguinaldo

24, 9'50 m.

Mac-Kinley ha dispuesto que el general Anderson y la fuerza á sus órdenes vayan á Cavite, al objeto de vigilar constantemente á Aguinaldo y desbaratar sus planes cuando estos tengan por objeto la rebelión ó el saqueo.

*Agencia EXPRES.*

### En la Audiencia

Mañana se verá la vista de los autos que sigue D. Cayetano Segura y O.ª contra D.ª María Forteza.

Actuarán de Abogados defensores los señores D. Jerónimo Pou y D. Alejandro Rosselló.

### Gacetillas

En atento B. L. M. el presidente de la Diputación provincial D. José Socías nos remite el «Boletín Oficial Extraordinario» de esta provincia correspondiente al día 19 de julio de 1898, que contiene el censo electoral rectificado en 1898.

El Sr. Alcalde esta mañana ha ordenado que inmediatamente fueran trasportadas á otro sitio las materias explosivas que denunció el Sr. Pou en la última sesión.

Dichas materias están situadas en una casa junto al Secar del Real, casa, que según la ley municipal no reúne las condiciones necesarias para guardar materias explosivas.

Aplaudimos la disposición del Sr. Alcalde.

En el Hospital Provincial hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 4.—No hubo ninguna salida ni ningún fallecimiento.—Quedan en el Hospital 310 enfermos.

En atento B. L. M. el presidente del *Círculo Ciclista* nos ha invitado á presencia el record de la hora en pista que mañana á las cinco y media de la tarde intentará batir el corredor señor Abadal en el velódromo situado en Son Españolet.

Agradecemos á D. Domingo Fons la deferencia que le hemos merecido.

En la reseña que hacemos de la sesión celebrada por la Comisión provincial, se dá cuenta del día que ha de celebrarse la nueva subasta del Teatro Principal y de sus condiciones.

El Rdo. Prior del Monasterio de Lluch P. Rosselló, ha celebrado hoy una larga conferencia con el Ilmo. Obispo de esta Diócesis.

En la central telegráfica se halla detenido un telegrama dirigido á Matías Estarás.

Hemos recibido un folleto de D. Pedro Ripoll y Ripoll titulado: «Anuario Bibliográfico 1897; apuntes para una biblioteca mallorquina».

Agradecemos la atención que al autor le hemos merecido.

Ha salido de Inca el Escuadrón Regional de Baleares que llegará á esta entre 7 y 8 de la noche de hoy.

En Inca se le ha tributado una cariñosa despedida.

Se ha dispuesto que se enciendan los faros de las costas españolas en la Península é islas adyacentes.

En el Ferrol, el capitán general del departamento, dispuso que se levantara las líneas de torpedos de la boca del puerto, haciéndose algunas experiencias con dos de ellos, las cuales fueron presenciadas por mucha gente.

Al poner fuego á los torpedos, se produjeron dos detonaciones terribles y se elevaron á la altura de 20 metros dos columnas de agua en forma de abanico.

La superficie del mar se llenó instantáneamente de grandes peces muertos.

Ha sido nombrado ingeniero de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, nuestro paisano D. Honorato Manera Mayel.

La música del *Regimiento Regional* de Baleares núm. 1 tocará mañana en el paseo del Borne de ocho á diez y media de la noche, las piezas siguientes:

- 1.ª Viva Allure, H.
- 2.ª Marcha Tauhauser, Wagner.
- 3.ª Suite d'Arlesienne número 2 y 3, Tizet.
- 4.ª A. Suite Algeriese núm. 3, Saint Saenz.—A. Ronda de Amour, Westeraud.
- 5.ª P. D. de la Opera Dolores, Breton.

#### Círculo Weyerista

A las doce, presididos por el señor Moragues, se han reunido los individuos que componen la junta del *Círculo weyerista*.

#### Instrucción pública

En virtud del último concurso de ascenso, ha sido propuesta para ocupar la escuela pública de niñas de Ibiza, vacante por fallecimiento de Doña Antonia Riquer, la actual maestra de San Lorenzo, D.ª María Luisa Riotord, que por espacio de tantos años ocupó la escuela de patronato de esta capital establecida en la Crianza.

#### Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 28 de Agosto fiesta de S. Agustín en Felanitx y corrida de novillos en la plaza de toros de dicha ciudad, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes: De Palma á Felanitx á las doce mañana. De Felanitx á Palma á las 9'30 noche. Palma 23 Agosto 1898.—El Director General, Guillermo Moragues.

### Ultimas noticias

#### Sin agua

(POR TELEGRAMA)

(Desde Manila.)

24, 10'50 m.

El cabecilla Aguinaldo ante la tenacidad de los americanos que en modo alguno han permitido su entrada en Manila, va cumpliendo todas las amenazas que formuló. El jefe tagalo se halla completamente decidido á medir sus fuerzas con las de Merrit, si no se le consiente constituir por lo menos en los arrabales de la capital del archipiélago el gobierno de la llamada república filipina.

A este efecto ha cortado las cañerías conductoras del agua que abastecen Manila

#### Gibara abandonada

Los españoles han abandonado el poblado de Gibara replegándose en Holguín.

En Gibara ha entrado Calixto García con sus fuerzas estableciendo allí un gobierno provisional.

#### Desde la Coruña

Se han extremado las medidas sanitarias con motivo de la llegada del vapor *Alicante*.

El aislamiento de los enfermos y pasaje es absoluto.

El práctico que subió á bordo para prestar el servicio de entrada en el puerto ha quedado incomunicado.

Los enfermos graves son desembarcados con gran cuidado instalándose en el lazareto.

Los demás se trasbordan al *Patriota* y á la fragata *Almansa* que sirven de hospitales flotantes.

A pesar de las precauciones nótese gran alarma en la Coruña temerosos de que se propague el contagio.

#### «Ciudad de Cádiz»

El trasatlántico «Ciudad de Cádiz» saldrá mañana de Vigo para Puerto Rico y la Habana.

#### El Tribunal Supremo

Hoy se ha reunido la sala correspondiente del Tribunal Supremo, para conocer y entender en el parte dado por el almirante Cervera comprensivo del desastre de la escuadra en Santiago.

*Agencia EXPRES.*

#### Bolsín

—el

Barcelona 23, 8 n.

Interior.	57'77
Exterior.	66'46
Cubas 1886.	71'75
» 1890.	56'00
Norte.	24'90
Cambios Paris.	40'75

### Notas religiosas

*Santos de mañana.*—S. Luis, rey de Francia confesor.

*Cultos para mañana.*—Termina el jubileo de cuarenta horas en las Teresas dedicadas á su Titular. Exposición á las seis de la mañana. Al anochecer Rosario, meditación, estación y la reserva.

—Al anochecer en la Merced se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

—La Corte de Maria se verificará en el Hospital á la Virgen de la Anunciación.

### Tarrafeta-Sastre

Gran economía en la confección de trajes para

VERANO

San Miguel, 85 entresuelo

### No importan

médicos lejanos, para curar enfermedades crónicas como la mia, porque existe uno en Palma muy apto, y cierto que ha mi me ha curado. Informarán, Seriñá 3, cerca de San Jaime donde arreglan abanicos y pegan loza y cristal á lo carril y cierto que resiste la legía.

NOTA.—No hallándome en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

Imp. de B. Rotger

# LA MAQUINISTA NAVAL

## SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

### Tarifa de anuncios de "LA CORRESPONDENCIA,"

Por centímetro cuadrado en primera, segunda ó tercera y cuarta página, 0'06, 0'04 y 0'02 ptas. respectivamente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes, disfrutarán considerables descuentos.

#### ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten á todas horas, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1. <sup>a</sup> página.	8 ptas.
Id. 3 id. id. id.	16 id.
Página entera id. id.	30 id.

Los suscriptores disfrutarán un 50 p<sup>s</sup> de descuento sobre la anterior tarifa.

**Sándalo Sol** Esencia pura de Sándalo con **SALOL** **Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis** se curan segunmente con **Peris antisépticas Sola** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA **MORRUHOL** con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# LA PAJARITA

San Nicolás—6—Palma

Especialidad en Chocolates, Cafés, Fmbutidos, Quesos y Mantecas. Cambiaremos todo artículo que salga malo ó abonaremos su importe.

ESTA ES LA MEJOR GARANTIA

San Nicolás 6. **LA PAJARITA** San Nicolás 6.

### Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: **BRONDO, 7.**—Sucursal: **JAIME II, 14**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor **ESPAGNE** el día 21 **FRANCE**.

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

## "BEARN"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio—Barcelona.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, engenes, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

### TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL **VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR **J. TORRENS** FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

SE alquila un principal aislado con agua, cochera y establo en la Plaza del Hospital. **D**INERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas. Darán razón: Piedad 34. Cedena, 11.—Entresuelo

## Calendario ZARAGOZANO

para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

### COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado **Don Gabriel Castellá** Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo. Se vende al precio de una peseta en calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontse, 31: BARCELONA

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras

### Alumbrado con ACETILENO

Sindicato, 141—1.º—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplorables y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

#### Patente BOFILL—Ingeniero

Producen la luz al precio del PRETOLEO á 40 cént. de peseta el litro. Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metro cúbico. Se pueden pagar los aparatos á

**UNA PESETA semanal**

Academia preparatoria para el año de aplicación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de **DON JAIME DOMENECH** SOL 55

### ENSEÑANZA PRÁCTICA DEL Castellano en las Baleares POR D. Damian Boatella y D. Matías Besch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona como tal reconocida por la superioridad. Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**ORO**—San Miguel 44 **PALMA**

Única casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas y objetos de oro. 44—SAN MIGUEL—44 Se vende á domicilio

### LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería GAMBRIUS y en la bodega de Roca Hermanos.—Calle del Borne.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

#### Sellos de goma

Se fabrican con prontitud, elegancia y baratura, en la imprenta de Rotger, San Pedro Nolasc 7 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

### Almacenes MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caballero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Noveidades para PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa. Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER Sindi gto, núm. 2

### Altas y Bajas para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

#### Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

#### Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

### NO MAS MISERIA

Los padres que tengan hijos de 9 á 12 años, sin ocupación, y desean para éstos trabajo que les producirá 2, 2'50 y 3 pesetas semanales, pueden pasar por esta IMPRENTA.